



EL PRINCIPIO DE RESPONSABILIDAD COMO REFERENTE DE UN NUEVO MODELO ÉTICO PARA LA TECNOCENCIA.

Cristian Barreto Calle*

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Cristian Barreto Calle (2019): "El principio de responsabilidad como referente de un nuevo modelo ético para la tecnociencia", Revista Caribeña de Ciencias Sociales (abril 2019). En línea

<https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/04/responsabilidad-tecnociencia.html>

RESUMEN

En la actualidad la fundamentación de una visión ética de la responsabilidad sobre el progreso de la tecnociencia ha cobrado una vital importancia, por ello es primordial desarrollar la propuesta de un modelo ético para la sociedad contemporánea. Así, a partir de los planteamientos del principio de responsabilidad de Hans Jonas se buscará definir una ética política del cuidado medioambiental, así mismo a través de la profundización de propuestas de la filosofía de la tecnología, se pretende establecer una aproximación a una visión alternativa frente a la posibilidad de un futuro desolador. Se considera necesario argumentar la pertinencia de una visión ética desde la responsabilidad, para ello en este trabajo de investigación en primer lugar se realiza un análisis comparativo entre los valores éticos tradicionales y los valores de la tecnociencia, el objetivo es justamente evaluar la crisis socioecológica planetaria, bajo la guía del principio de responsabilidad como cuidado del ser vulnerable. Se busca analizar a la sociedad contemporánea desde el principio de responsabilidad como un imperativo establecido desde un planteamiento ético-político en concordancia con planteamientos normativos orientadores para la actividad pública, como conclusión se profundizará sobre los elementos, conceptos o dimensiones que conformarán el paradigma crítico que se pretende proponer como alternativa para construir una visión actual del principio de responsabilidad.

* Autor: Magister en Filosofía por la Pontificia Universidad Bolivariana de Medellín, actualmente se desempeña como docente en la Universidad Politécnica Salesiana Sede Cuenca-Ecuador. cbarreto@ups.edu.ec. Código Orcid: orcid.org/0000-0003-0678-4435

Candidato a Doctor en Filosofía en La Pontificia Universidad Bolivariana de Medellín Colombia, bajo la dirección de Tesis del Ph D. Jesús David Girado Sierra.

Palabras clave

Filosofía de la tecnología, Hans Jonas, Ética política, principio de responsabilidad, sociedad contemporánea.

ABSTRACT

Nowadays, the argument of an ethical vision of accountability for the progress of technoscience has become increasingly important, therefore it is imperative to develop a proposal of an ethical model for modern society. Thus, based on the ideas of Hans Jonas' principle of responsibility, the aim is to determine an ethical policy of environmental care. In addition, by deepening the proposals of the philosophy of technology, the intention is to establish an approximation to an alternative vision in the face of a devastating future. It is necessary to argue the relevance of an ethical vision from the point of view of responsibility, therefore this research firstly carried out a comparative analysis between traditional ethical values and the values of technoscience, the aim is to assess the planetary socio ecological crisis according to the principle of responsibility as caring for a vulnerable being. The aim is to analyze modern society based on the principle of responsibility as a need established according to an ethical – political approach in accordance with regulatory approaches that guide public activities. Finally, the research will deepen the elements, concepts or dimensions that will make up the critical paradigm that will be presented as an alternative to build a current vision of the principle of responsibility.

Keywords

Philosophy of technology, Hans Jonas, Political ethics, principle of responsibility, modern society

INTRODUCCION

Ante el inminente predominio moderno de la ciencia y su derivación tecnológica se busca un cambio en el paradigma ético, puesto que desde la perspectiva de lo que podríamos denominar como ética tradicional la naturaleza no era objeto de responsabilidad humana, pues cuidaba de sí misma. La ética tenía que ver con el aquí y el ahora, ya que las acciones del hombre sólo tenían consecuencias para sí mismos, mientras que a partir del siglo XX se vuelve imperioso pensar en el futuro de la humanidad y la naturaleza, en una denominada sociedad del conocimiento que dio paso a una era de continua innovación tecnológica.

En este contexto surge una nueva propuesta jonasiana que se basa en dos componentes, su orientación al futuro y su carácter conservador. La importancia de la propuesta de Jonas radica en que se presenta una vulnerabilidad de la naturaleza sometida a la intervención tecnológica del hombre, lo que lleva una situación inusitada, pues nada menos que toda la biósfera del planeta está expuesta a posibles alteraciones, lo cual hace

imprescindible considerar que, no sólo debe anhelarse el bien común, como también el de toda la naturaleza extrahumana, en la actualidad éste ya no es un tema de moda sino de imperiosa necesidad de reflexión, pero sobre todo de tomar acción.

En este artículo en su primera parte se exploran los fundamentos de una ética de la responsabilidad como referente moral en una era considerada del conocimiento en donde cobra gran importancia la innovación tecnológica. Luego en un segundo momento se estudia una propuesta de este nuevo modelo ético pragmático a través de algunos referentes teóricos como León Olivé y Ramón Queraltó quienes desarrollaron argumentos para una fundamentación ética y axiológica referente a la tecnociencia. Estos dos momentos tienen como objetivo analizar la fundamentación para identificar al principio de responsabilidad de Hans Jonas y cuestionar que representa ese principio de responsabilidad para la construcción de una ética-social frente en una sociedad del conocimiento, se consideran también argumentos para establecer lo que en términos de Echeverría se presenta como la Tecnociencia, pues en la actualidad la ciencia y la tecnología ocupan un rol fundamental en todos los ámbitos de la sociedad, en este sentido se analiza la importancia de establecer un modelo ético enfocado en un estudio axiológico determinando los valores epistémicos propios de lo que se denomina como tecnociencia.

Por último se establecen conclusiones sobre la pertinencia del principio de responsabilidad de Hans Jonas y sus implicaciones en una era en donde la tecnología ha permitido que el ser humano alcance un poder cada vez mayor incluso sobre la naturaleza, lo que trae unas implicaciones y posibles consecuencias negativas para la vida en nuestro planeta, esta realidad que podría conducir a la destrucción o alteración de la vida para Jonas significa que es necesario analizar el ilimitado poder de la ciencia desde el principio de responsabilidad como un referente ético que implique volver a un planteamiento humanista en una era tecnológica. La innovación tecnológica trae consigo una cultura hiperconsumista que privilegia el individualismo, las creencias y valores se han particularizado, provocando un rechazo y miedo al otro. Para reflexionar sobre estos aspectos, se apelará al valor del axioma de la responsabilidad, el cual puede abordarse desde la axiología o la filosofía de la tecnología. Por lo tanto, nuevamente no se trata solamente de una cuestión empírica, sociológica, o política sino propiamente filosófica, por ello es importante resaltar la representatividad de ese principio de responsabilidad para la construcción de una ética-social frente en una sociedad del conocimiento.

Esta investigación busca fundamentalmente estudiar el principio de Jonas que actualmente se ha enfocado desde una visión ambientalista, en torno a la posibilidad de un futuro desolador, se propone como objetivo entender a la sociedad contemporánea desde una era de globalización, en donde el ser humano se enfoca más en el consumo de las invenciones tecnológicas, por lo que es pertinente un estudio a partir de un referente ético que reflexione sobre el futuro de la vida y la naturaleza, en donde se prioriza la importancia de actuar con

prudencia y respeto frente a la vida y la naturaleza, orientando la búsqueda de una fundamentación axiológica para la tecnociencia.

1. La ética de la responsabilidad como referente de la sociedad contemporánea, o del conocimiento.

Se toma como punto de partida la conceptualización teórica de la sociedad del conocimiento, o también denominado por algunos pensadores como “sociedad de la información” cuyos inicios se sitúan en la década de 1960 fruto de un progreso económico en donde los sectores agrícolas e industriales cedieron terreno a un nuevo sector emergente, el “sector de servicios”, surgiendo una nueva era: la era de la información, este fenómeno social fue estudiado por Peter Drucker, quien destacó “la importancia de la productividad del conocimiento a partir de los procesos de sistematización y organización de la información”. (Drucker, 1993:57), así pues se plantea como punto de análisis, establecer la representatividad del principio de responsabilidad para la construcción de una ética-social frente al poder derivado del desarrollo tecnocientífico en la sociedad del conocimiento, tomando en cuenta que al establecer su imperativo de responsabilidad, Jonas está pensando no tanto en el peligro de la pura y simple destrucción física de la humanidad, sino en su muerte esencial, aquella que adviene de la desconstrucción y la aleatoria reconstrucción tecnológica del hombre y del medio ambiente, entonces se considera que si la propuesta de Jonas estaba encaminada a establecer una nueva ética práctica en relación a la responsabilidad del poder que ha adquirido el ser humano desde el auge de la ciencia, en la actualidad se contempla que vivimos en un contexto nuevo, determinado por la técnica, lo cual requiere una nueva ética capaz de estar a la altura de los problemas relacionados con ese nuevo contexto, esta nueva propuesta impulsa una ética basada en la acción.

En esta sociedad contemporánea basada en el hiperconsumismo cobra suma importancia la innovación científica que deriva en la tecnología, desde el ámbito filosófico se desprende una reflexión que primero es una aproximación histórico-filosófica para identificar el cuestionamiento realizado desde el campo de las humanidades que constituye el centro de estudio de la filosofía de la tecnología. Se debe considerar que en la actualidad se vuelve evidente el problema de la responsabilidad frente a la vida en una sociedad contemporánea que evidentemente se encuentra en una faceta egoísta y de poca importancia frente a la situación global surgiendo la preponderancia del capitalismo de consumo. Así lo señala Lipovestki:

La vida en presente ha reemplazado a las expectativas del futuro histórico y el hedonismo a las militancias políticas; la fiebre del confort ha sustituido a las pasiones nacionalistas y las diversiones a la revolución. (...) El vivir mejor se ha convertido en una pasión de masas, en el objetivo supremo de las sociedades democráticas, en un ideal proclamado a los cuatro vientos.(Lipovetsky, 2007:21).

Esta tendencia a privilegiar un estado de bienestar y aparente progreso en términos de abundancia económica ha provocado que los esfuerzos en las investigaciones científicas se orientan actualmente a lograr avances en aspectos tecnológicos, puesto que cada vez en mayor grado la innovación tecnológica cobra mayor importancia para los seres humanos, esto se entiende ya que:

Muchas son las nociones que aluden al contexto social que se desarrolla desde la segunda mitad del siglo XX hasta nuestros días, a saber “la sociedad del conocimiento”, “la sociedad global”, entre otros. En 1986 se introduce y populariza una nueva, la noción de “sociedad del riesgo” expuesta por el sociólogo alemán Ulrich Beck. (Moya Padilla & Morales Calatayud, 2012:338)

Los grandes sistemas tecnológicos, su alcance global y extensión a todas las esferas de la vida social generan un potencial de riesgos desconocidos, su influencia cada vez es mayor, se genera una dependencia absoluta de la tecnología, esto conlleva una transformación de la perspectiva de la moral y los valores tradicionales. Desde la parte histórica es evidente que “la mentalidad que impera en la modernidad es la mentalidad técnica, supervisada por la razón y en armonía con los preceptos del sistema capitalista” (Sampaio Coelho, 2012:58). Esta relación provoca como resultado el que en todos los ámbitos de desempeño del ser humano se produzca una vinculación tecnológica “desde el final de la década de los ochenta, se percibe un nuevo escenario económico y social que se vuelve propicio para que la información sea la gran moneda de cambio entre las potencias mundiales” (Sampaio Coelho, 2012:59)

Ciertamente el mundo se ha vuelto digital y la información puede ser creada, archivada, recuperada, procesada y transmitida con mucha rapidez se destaca la difusión permanente e intercambio comercial educativo y de otra índole, por ello “las nuevas tecnologías de la información no deben ser vistas sólo como herramientas, sino más bien como procesos que van a ser desarrollados, donde los usuarios pueden asumir también el control de esos procesos” (Sampaio Coelho, 2012:60)

Los contornos de esa nueva sociedad, que surge a finales del siglo XX y que va ganando fuerza en el inicio del nuevo milenio, tienen como base fundamental las nuevas tecnologías de la información. Aún es temprano para apuntar cuál va a ser el alcance de la repercusión sociológica de esos cambios, pero sabemos que las tecnologías no consiguen por sí solas determinar el modelo social, sino que entre ellas - es decir, entre sociedad y tecnología- se interpelan y se influyen mutuamente, así pues

Por Sociedad Tecnológica hay que entender también una Sociedad en la que la racionalidad implícita y los valores de todo tipo –positivos y negativos, si se quiere- inmanentes en el fenómeno tecnológico, informan y vertebran el funcionamiento de esa Sociedad. Y esto es algo mucho más profundo que un simple “impacto” de la Tecnología en la realidad, según el modo habitualmente utilizado para entender el alcance de tal impacto. Pues se trata nada menos, del hecho de que el tipo de racionalidad imperante en la vida social y en la organización colectiva se inspira, conscientemente o no, en la forma de racionalidad que es propia de la Tecnología. (Queraltó, 1999:223)

Constituye un intento de entender la magnitud de la importancia de fundamentar parámetros de estudio para reflexionar sobre la posibilidad de un futuro que se pone en peligro la propia identidad e historicidad del ser humano, con consecuencias irreparables para la vida y la naturaleza, entonces existe una clara relación entre la ética de la responsabilidad y ecología, en el ámbito de la conservación del entorno, considerando a la naturaleza como elemento fundamental, se propone frente a las éticas del bien con inspiración aristotélica y utilitarista y éticas del deber de inspiración kantiana tenemos que es necesaria la ética de la responsabilidad, pues

Al afirmar una moral de la intención, él deja de lado la evaluación de las malas consecuencias de buenas acciones desde el punto de vista de la intención. El buen padre de familia toma su coche cada mañana para acompañar a sus hijos a la escuela y para ir al trabajo, lo que es bueno en términos de una moral de la intención, pero al actuar así él agiliza el desarrollo de la polución que tiene malas consecuencias sobre el planeta y la vida humana. Entonces el ideal de la justicia y de los derechos humanos no parece ser suficiente para orientar el desarrollo de la historia. Necesitamos una ética de la responsabilidad que tome en cuenta las consecuencias del desarrollo humano sobre la naturaleza y la humanidad.(POMMIER, 2017:595)

La argumentación jonasiana enfatiza el riesgo del desarrollo técnico excesivo que podría poner en peligro la posibilidad misma de la humanidad de tener una historia, por ello para Jonas es necesaria una ética de la responsabilidad pues de la reconocida influencia de la tecnología que cada vez se vincula desde diferentes aspectos, por lo que:

El papel de esta ética es de conservar la posibilidad de tener una historia para el hombre. La conservación de la vida y de la naturaleza es la condición de la preservación de la historicidad del hombre y de su libertad(POMMIER, 2017:598)

Los planteamientos filosóficos de esta propuesta ética se basan en el riesgo, pero se plantean no solo a nivel teórico, pues para algunos autores deben ser fundamentalmente pragmática, pues la responsabilidad por el futuro debe relacionarse con prácticas orientadas a permitir la vida en el futuro.

2. Propuesta de un modelo ético para la era de la tecnociencia.

La realidad actual, en donde prevalece la investigación científico ligada con al avance tecnológico, ha llevado a teóricos con Javier Echeverría a plantear esta realidad como tecnociencia, relacionado con la mayoría de ámbito de desenvolvimiento del ser humano, frente a esto evidentemente la ética tradicional necesita ajustarse desde su planteamiento incorporando sobre todo los valores propios de realidad tecnocientífica. Así tenemos que desde algunos referentes han surgido varios estudios sobre la relevancia de la ética en la actualidad, considerando la repercusión social, económica y ambiental.

La ética, si bien ha de ocuparse de lo que se debe hacer, debe dirigirse hacia lo que el hombre debe ser. Deberíamos transformar la pregunta de Kant y además de preguntarnos “¿Qué debo hacer?” cuestionarnos ahora “¿Qué debo ser?”, lo cual nos

proyecta necesariamente hacia el futuro a través del actuar humano.(SANCÉN, 2013:68)

Se deben tener en cuenta los cambios que generan la ciencia y la tecnología, no se puede permanecer al margen de la decisión acerca de su desarrollo actual y menos de las innovaciones que se están introduciendo en los mercados mundiales y las que en breve serán introducidas, pues “el sentido, el alcance, las repercusiones, etcétera, de la investigación científica y tecnológica son responsabilidad del hombre actual, y la ética debe constituirse en apoyo para reflexionar al respecto, y para fundamentar las decisiones que sobre las innovaciones y desarrollo del conocimiento científico se están tomando y habrán de tomarse”(SANCÉN, 2013:69)

El ideal de este nuevo modelo moral y axiológico implica que la ética ha de tomar la delantera ofreciendo criterios explicativos que fundamenten, tanto la responsabilidad del individuo, como los posibles y convenientes horizontes a ser construidos, primero como ideales, y luego como realidad en nuestra sociedad, pues fundamentalmente

Se trata de modelar el entorno de la humanidad para conseguir que cada sujeto viva plenamente; se trata de dirigir hacia allá la investigación científica y tecnológica; se trata de construir el futuro del hombre utilizando el poder que obtiene al conocer a la naturaleza; se trata de centrar la reflexión ética en el individuo y en su capacidad creadora.(SANCÉN, 2013:69)

Frente a las características de la ética tradicional, se plantea la fundamentación de un nuevo modelo ético, en este caso se puede establecer como una ética del respeto o prudencia frente al poder tecnocientífico no es una ética intelectualista, al contrario se puede plantear como pragmática y axiológica al vincular una jerarquía de valores propios de la tecnociencia.

Como los sistemas técnicos y tecnológicos, los tecnocientíficos están orientados hacia la obtención de ciertos fines, para obtener los cuales se utilizan determinados medios. Un grupo de científicos y de empresarios, por ejemplo, pueden proponerse la producción de una nueva vacuna para comercializarla, o pueden plantearse la producción de órganos humanos con fines terapéuticos mediante técnicas de clonación. Los sistemas tecnocientíficos, como todos los sistemas técnicos, incluyen entonces agentes que tienen creencias y valores.(Olivé Morett, 2006:19)

Se hace referencia a que “Olivé defiende un concepto multiculturalista de sociedad del conocimiento y un modelo no lineal de la relación ciencia-tecnología-sociedad”(Velasco Gómez, 2018:180), se establece un pluralismo axiológico relacionado en los múltiples aspectos que en la actualidad tiene pertinencia la innovación tecnológica.

2.1. Propuesta de un nuevo modelo ético, la ética del respeto

Al analizar una reestructuración de la fundamentación ética frente a los avances de la tecnociencia, se plantea como ya se ha indicado una fundamentación para presentar una ética desde el respeto y la prudencia, así pues, la ética del respeto no puede ser ninguna huida del mundo de los problemas cotidianos, por lo que si la técnica configura no sólo la vida sino también la visión de la vida. La ética del respeto pretende establecer un diálogo con esta visión de la vida, entonces sucede que como consecuencia del desarrollo científico técnico y de sus aplicaciones, han aparecido durante las últimas décadas éticas sectoriales como la bioética, la ética ecológica, la ética de la informática, etcétera., ante esta realidad algunos pensadores como Esquirol proponen establecer parámetros para contextualizar

La ética del respeto o de la mirada atenta no es una ética más de este tipo, ni corresponde ni delimita un nuevo campo, sino que es una propuesta que debería preceder a todas ellas y que, en el mejor de los casos, podrá ser desarrollada luego por cada ética sectorial en su área específica (Esquirol, 2006:25)

Al relacionar estos planteamientos con el principio de responsabilidad se evidencian similitudes con respecto a la concepción sobre el poder, pues a mayor influencia sobre las consecuencias sobre la naturaleza mayor será el grado de responsabilidad del ser humano,

el «giro decisivo», dado gracias a la ciencia y la técnica; un «poder único» e inédito capaz de poner un punto y final; un «esfuerzo heroico», es decir, una gran responsabilidad del conjunto de todos nosotros, mujeres y hombres, para orientar bien nuestro poder. (Esquirol, 2006:30)

Frente al indudable poder de decisión que adquiere el ser humano, las consecuencias de los actos relacionados con la innovación tecnológica adquieren matices que provocan incertidumbre ante la posibilidad de un futuro desolador, es pues el cambio de era que se ha producido desde la mitad del siglo XX, estableciéndose una serie de aspectos sociales, políticos, filosóficos vinculados con la tecnociencia en lo que en este artículo vamos a denominar sociedad del conocimiento.

3. Principales planteamientos establecidos en la sociedad del conocimiento- sociedades tecnológicas.

En el panorama actual la innovación tecnológica trae consigo una cultura hiperconsumista que privilegia el individualismo, las creencias y valores se han particularizado, provocando un rechazo y miedo al otro. Para responder a la pregunta, se apelará al valor del axioma de la responsabilidad, el cual puede abordarse desde la axiología o la filosofía de la tecnología. Por lo tanto, nuevamente no se trata solamente de una cuestión empírica, sociológica, o política sino propiamente filosófica. En el mismo ámbito de la reflexión sobre el principio de

responsabilidad surgen también argumentos que articulan la ética y la axiología para establecer un estudio sobre la tecnociencia.

3.1. Las propuestas de Olivé y Ramón Queraltó

Al caracterizar aspectos de una época en donde el ser humano se presenta vinculado con la tecnología, se vislumbra la necesidad de una reflexión ética acorde a valores propios de la tecnociencia, que se ajusten a este cambio de era contemplado desde la caracterización de la sociedad del conocimiento, en este sentido tenemos que se plantea la oportunidad de fundamentar la pertinencia de un modelo ético pragmático con características axiológicas relacionadas con la tecnociencia, así tenemos que el pensador Queraltó difunde algunas ideas sobre las características de la ética pragmática, basada en la concepción de valores y tomando en cuenta la racionalidad tecnológica realiza un análisis de esta realidad desde una visión crítica:

A mi modo de ver, las ideas de Queraltó sobre la eficiencia de la ética van precisamente en el sentido de una “teco-ética”, porque introducen valores tecnológicos (utilidad, operatividad, eficacia, eficiencia, aplicabilidad, etc.) en el núcleo mismo de los valores éticos, y con ello una componente de racionalidad tecnológica en la filosofía práctica. (Echeverría, 2015:19)

Se identifica un giro antropológico, en donde la tecnología ocupa un rol fundamental que trasciende la concepción meramente instrumental de la técnica respecto del hombre que es netamente insuficiente, ya que no refleja la verdadera magnitud e importancia de la relación ser humano-tecnociencia-naturaleza, esto constituye un argumento sólido por parte de Queraltó. La diferencia entre lo instrumental y la mediación es de radical importancia según su análisis, pues un instrumento es algo que está ahí, afuera, se toma y se utiliza para un determinado fin, y cuando se ha conseguido este fin se deja otra vez donde estaba, así pues al referir lo que conlleva esta mediación indica:

Pero una mediación es algo que acompaña siempre al hombre en su quehacer en el mundo y en la vida, y no puede desprenderse de ello (entre otras razones porque ni lo desea ni se lo va a plantear de hecho). Se diría así que donde hay hombre hay técnica. De este modo, el carácter de lo técnico no es algo exterior al ser humano, sino más bien interior en primer término. Este punto es capital para entender cabalmente la relevancia de la técnica en los asuntos humanos, y por ello para aquilatar en su peso específico efectivo el impacto de las nuevas tecnologías en los problemas éticos sobrevenidos. (Queraltó, 2008:166)

Partiendo de éstas inquietudes que llevan a cuestionar la relevancia de la responsabilidad en un época de marcada influencia tecnocientífica, puesto que se manifiestan algunas situaciones a tomar en cuenta de ahí las apelaciones a la responsabilidad; las llamadas a asumir una responsabilidad proporcional al poder. ¿Se estará a la altura?; ¿sabremos emplear bien la potencia transformadora que tenemos?; ¿vamos a convertirnos, como parece, en nuestros propios artífices?; y, entonces, ¿qué vamos a hacer de nosotros mismos?; ¿hasta qué punto explotaremos este pequeño planeta llamado Tierra?; ¿al servicio

de qué modelo de persona estamos dirigiendo el progreso científico y tecnológico?; ¿qué tipo de sociedad y de mundo queremos construir?; ¿estamos siendo ya ahora mismo suficientemente responsables?

Estas inquietudes llevan a cuestionar la necesidad de una tendencia a establecer las pautas para una reflexión sobre los principios fundamentales de que “La tecnociencia lleva ya en su intencionalidad la modificación del mundo; es operatividad y productividad. Por ello, las cuestiones éticas no sólo tienen que ver con aplicaciones, sino con la misma base de la investigación tecnocientífica”(Esquirol, 2006:41) Al respecto tenemos que resaltar la reflexión realizada por Esquirol quien sintetiza su análisis desde tres aspectos a considerar:

- Es oportuno hablar hoy de sistema tecnocientífico para referirse al potente entramado entre ciencia y tecnología.
- Se da, a su vez, una muy estrecha relación entre sistema tecnocientífico y sistema económico.
- Si asumimos la noción de sistema tecnocientífico, hay que revisar a fondo la tesis de la neutralidad (ética) de la técnica.(Esquirol, 2006:43)

La sociedad tecnológica, al estar animada indefectiblemente desde la racionalidad tecnológica, tenderá siempre a producir mayor y mejor control sobre la realidad, no sólo un incremento cuantitativo de nuevas tecnologías, sino especialmente un incremento cualitativo de las mismas, es decir, tecnologías más sofisticadas, más efectivas, más sutiles, más finas, etc. Las consecuencias sociales y antropológicas de todo ello pueden ser realmente imprevisibles, tanto en aspectos positivos como negativos.(Ramon Queraltó, 2008: 171)

Todo ello no es sino la conclusión lógica en el terreno ético del criterio constituyente de esa forma de racionalidad pragmática que se extiende sin descanso en la sociedad contemporánea. Si ese criterio era el de eficacia operativa, tanto más se hará presente en la actitud ética, dado que ésta trata sobre “qué hacer” con mi existencia y con mi vida.(Ramon Queraltó, 2008:175)

Ahora bien, si se ha mostrado que actualmente se está produciendo una importante mutación en la ética, la cual consiste en la transición desde una ética en forma de pirámide a una ética en forma de red o sistema reticular axiológico, es obligado admitir que también se produzca un cambio en la forma de presentar los valores y lo ético como tal a sus destinatarios, los seres humanos.(Ramon Queraltó, 2008:181)

Se habla de un cambio que no tiene vuelta atrás pues “La tecnología hoy ya no es susceptible de elección. Es imposible retroceder a la era pretecnológica. Eso es lo que significa que, estemos viviendo un cambio de era.”(Marín-Casanova, 2014:435), esta perspectiva de cuenta de que es necesario enfocar nuevos parámetros éticos que coincidan con los cambios sociopolíticos económicos, evidentemente los paradigmas éticos deberán replantearse, al

plantear a técnica en general tiene tal influencia que en una dinámica exponencialmente imparabla nos sujeta, la que anónimamente “hace” de lo que nos queda de humanos su propia prótesis. Y ello sin límite de orden natural ni creatural, es decir, sin límite vertical, con un límite meramente tecnológico y, por tanto, meramente fáctico y, por tanto, superable y rebasable con el tiempo, por definición, es decir, con un límite puramente horizontal.(Marín-Casanova, 2014:436)

Si las categorías éticas heredadas quedan mudas ante el hecho de la sociedad vertebrada tecnológicamente, habrá que darle otra voz a la ética, en esto conciden tanto Jonas como Queraltó.

En definitiva, esta actitud pragmática para la ética utilizaría esa estrategia de presentación de valores precisamente como respuesta metodológica a la tarea de introducir vectores éticos consistentes y operativos en el tejido social. Tendría en cuenta los caracteres de la sociedad contemporánea y sería una respuesta adaptada a los rasgos del hombre actual.(Ramon Queraltó, 2008:183)

Los valores éticos tradicionales y los valores de la técnica y la ciencia son planteados en definitiva para Queraltó como una perspectiva de ética pragmática que se distancia de las éticas utilitaristas, ya que estas últimas se presentan constantemente como lo verdadero y reclaman que todos se adapten a ellas, puesto que su justificación trascendental así lo exigiría. “Tales justificaciones trascendentales, de origen religioso o científico por ejemplo, tienden lógicamente a presentarse como lo único aceptable, ya sea porque dimanen directamente de la verdad religiosa o de la verdad científica. Pero la ética pragmática es más modesta, sólo reclama que sus vectores éticos sirvan para la vida humana y contribuyan a la felicidad del hombre”(Ramon Queraltó, 2008:183)

Se insiste en que en la era actual los valores propios de la innovación tecnocientífica se asumen como fundamentales para constituir un referente de acción tanto de los investigadores cuanto de las personas que utilizan la tecnología, pues “una actitud ético-pragmática no puede por menos que verse abocada a un capítulo fundamental, a saber, la evaluación continua de valores.”(Ramon Queraltó, 2008:186) Esto conlleva a reorientar la importancia y pertinencia de una ética para la innovación tecnológica.

En relación con estas vicisitudes las características de una ética para la sociedad del conocimiento que ahora evoluciona en sociedad tecnológica encierran disquisiciones importantes a tener cuenta pues se produce una transformación en todos los ámbitos generando que

Por tanto, las personas altamente calificadas en cuanto a sus habilidades y conocimientos han adquirido un agregado valor económico, a grado tal que los procesos económicos tienden a la explotación de esas habilidades y conocimientos,

mientras que la explotación de mano de obra barata y de recursos naturales ha pasado a segundo plano como generación de riqueza.(Olivé Morett, 2006:11)

Por su parte Olivé señala que no es que los recursos naturales y la mano de obra barata queden fuera de la esfera del interés económico. Por el contrario, lo que ha ocurrido en el contexto globalizado es que se han profundizado las desigualdades y las relaciones de dominación, y se ha dibujado un patrón en el que los países del norte asedian y despojan a los del sur de sus recursos naturales, mientras ellos se concentran en el desarrollo de nuevos conocimientos y tecnologías, cuyos beneficios rara vez alcanzan a los países y pueblos marginados.

Así mismo, insiste Olivé en que los países pobres se ven obligados a exportar su mano de obra en condiciones indignas. En consecuencia la transformación de las formas de producción de conocimiento, las nuevas prácticas tecnológicas y tecnocientíficas, y las relaciones sociales, económicas, culturales y políticas en que éstas se han venido dando, han generado niveles de exclusión nunca antes vis-tos, así como nuevas formas de exclusión. En los países del primer mundo cada vez hay más gente desplazada del sistema económico formal -que no son sólo los inmigrantes-, y en el mundo entero hay cada vez más grupos sociales, y pueblos enteros que quedan excluidos de los beneficios de los nuevos sistemas tecnocientíficos y, peor aún, quedan excluidos de la posibilidad misma de generar conocimiento.

CONCLUSIONES

En la actualidad la tecnología ha permitido que el ser humano alcance un poder cada vez mayor incluso sobre la naturaleza, lo que trae unas implicaciones y posibles consecuencias negativas para la vida en nuestro planeta, esta realidad que podría conducir a la destrucción o alteración de la vida para Jonas significa que sea necesario analizar el ilimitado poder de la ciencia desde el principio de responsabilidad como un referente ético que implique volver a un planteamiento humanista en una era tecnológica. La innovación tecnológica trae consigo una cultura hiperconsumista que privilegia el individualismo, las creencias y valores se han particularizado, provocando un rechazo y miedo al otro para responder a la pregunta, se apelará al valor del axioma de la responsabilidad, el cual puede abordarse desde la axiología o la filosofía de la tecnología. Por lo tanto, nuevamente no se trata solamente de una cuestión empírica, sociológica, o política sino propiamente filosófica.

Se establece la representatividad de ese principio de responsabilidad para la construcción de una ética-social frente en una sociedad del conocimiento. Echeverría indica que "La naturaleza sometida a la intervención técnica del hombre se ha mostrado «vulnerable» y por ello la conservación de la biosfera, entendida como «un bien encomendado a nuestra tutela», se ha convertido en un problema moral, para cuyo tratamiento no valen las éticas clásicas". Se hace alusión a que el auge de la tecnología implica también connotaciones

axiológicas puesto el tema de los valores y disvalores de la ciencia y la tecnología puede verse desde la perspectiva del principio de responsabilidad.

Como afirma Olivé es irracional tener una confianza desmesurada en el ciencia y la tecnología, para pensar en las armas nucleares, genera el debate la manipulación genética y ni hablar del deterioro ambiental, esto lleva a considerar un nuevo planteamiento ético y axiológico.

Con estos argumentos cabe concluir que la propuesta de Jonas estaba encaminada a establecer una nueva ética práctica en relación a la responsabilidad del poder que ha adquirido el ser humano desde el auge de la ciencia, en la actualidad se contempla que vivimos en un contexto nuevo, determinado por la técnica, lo cual requiere una nueva ética capaz de estar a la altura de los problemas relacionados con ese nuevo contexto, esta nueva propuesta impulsa una ética basada en la acción y fundamentada en valores correspondientes a los avances tecnocientíficos.

REFERENCIAS

- Drucker, P. (1993). *La sociedad poscapitalista*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Echeverría, J. (2015). Ética y racionalidad tecnológica a partir de Ramón Queralto. *Argumentos de Razón Técnica: Revista Española de Ciencia, Tecnología y Sociedad, y Filosofía de La Tecnología*, 18, 15–37. Retrieved from <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5304517>
- Esquirol, J. M. (2006). *El respeto o la mirada atenta: una ética para la era de la ciencia y la tecnología (2a. ed.)*. Barcelona, ES: Editorial Gedisa. Retrieved from <http://site.ebrary.com/lib/bibliotecaupssp/docDetail.action?docID=11410644>
- Lipovetsky, G. (2007). *La felicidad paradójica. Ensayo sobre la sociedad de hiperconsumo* (Anagrama). Barcelona.
- Marín-Casanova, J. A. (2014). NUEVAS TECNOLOGÍAS, PRAGMATISMO Y METÁFORA. APROXIMACIÓN A LA TECNOÉTICA RETICULAR QUERALTONIANA. *Estudios Filosóficos*, 63(184), 433–453. Retrieved from <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=100528218&lang=es&site=e=ehost-live>
- Moya Padilla, N. E., & Morales Calatayud, M. (2012). LOS RIESGOS Y SUS IMPLICACIONES ÉTICAS EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA. *Ciencia y Sociedad*, XXXVII(3), 335–353. Retrieved from <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87024622004>
- Olivé Morett, L. (2006). Ética para el Desarrollo Tecnológico en la Sociedad del Conocimiento. *TecnoLógicas*, (17), 9–41. Retrieved from <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=344234309002>

- POMMIER, E. (2017). La posibilidad de la historia en la época de la responsabilidad. Vida, historia y ética en Hans Jonas. *Anuario Filosófico*, 50(3), 575–600. Retrieved from <http://10.0.60.221/009.50.3.575-600>
- Queraltó, R. (1999). Como introducir vectores éticos eficaces en el sistema tecnológico. *Arbor*, 638, 221–240.
- Queraltó, R. (2008). MUTACIÓN DE LA ÉTICA EN LA SOCIEDAD TECNOLÓGICA CONTEMPORÁNEA. ÉTICA Y FELICIDAD HUMANA. *Ludus Vitalis*, XVI, 165–196.
- Sampaio Coelho, A. C. (2012). Sociedad tecnocrática y el neo-tribalismo: una discusión acerca del pensamiento contemporáneo y las nuevas tecnologías de comunicación. *Em Questão*, 18(2), 57–70. Retrieved from <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=465645975005>
- SANCÉN, F. (2013). CIENCIA Y ÉTHOS. UNA ÉTICA PARA EL FUTURO (A PROPÓSITO DE LA DISKURSETHIK DE JÜRGEN HABERMAS). *Signos Filosóficos*, 15(29), 39–69. Retrieved from <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=94601617&lang=es&site=ehost-live>
- Velasco Gómez, A. (2018). Del pluralismo en filosofía de la ciencia a la sociedad multicultural de conocimientos. *Revista CTS*, 13(38), 167–182. Retrieved from <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=132816946&lang=es&site=ehost-live>

